CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
26 ABR 2023
Hora 17:02 p.
Firma

Moción de Orden del Día N° 6141

REPÚBLICA DEL PERÚ
PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

FLAVIO CRUZ MAMANI

Año de la unidad, la paz y el desarrollo

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo por el Aniversario de la Institución Educativa Secundaria "PERÚ BIRF" de San Miguel, de la provincia de San Román, Departamento de Puno.

MOCIÓN DE SALUDO A LA I.E.S. "PERÚ BIRF" DE SAN MIGUEL, DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN, DEPARTAMENTO DE PUNO POR SU 43° ANIVERSARIO

CONSIDERANDO:

Que, el 30 de abril del presente año, la Institución Educativa Secundaria "Perú Birf", de San Miguel, conmemora su XLIII Aniversario de creación institucional.

Que, la I.E.S. "Perú Birf", es una prestigiosa institución educativa y con metas claras que funciona plenamente de acuerdo a sus propósitos educativos, institución que busca siempre la buena calidad en su desempeño haciendo esfuerzos por responder en forma oportuna y efectiva a los nuevos desafíos y tendencias que día a día surgen en la educación nacional.

Que, la I.E.S. "Perú Birf", fue creada mediante Resolución Ministerial N° 0464-80 ED, en fecha 30 de abril de 1980, como Centro de Educación Básica del Proyecto PERÚ BIRF, siendo el Ministro de Educación José Guabloche Rodríguez, General de División EP, iniciando su labor educativa un 20 de abril de 1980, estando a cargo de la inauguración el entonces Director de la Zona de Educación, profesor Víctor Gonza Arias y el señor Wilber Arce López, siendo su primer director el profesor Ernesto Baltasar Cornejo, acompañado de ocho docentes, tres trabajadores administrativos, un auxiliar de educación. En sus inicios funcionó en el antiguo local del Comercio 32, ubicado entre los jirones Huáscar e Ica con el nombre de Educación Básica Regular con siete secciones de primer grado de educación secundaria entre varones y mujeres.

En 1981, se le hace la entrega de su nuevo local, posteriormente sus instalaciones y equipamiento fue implementado gracias al convenio Perú – Alemania, entre el gobierno peruano y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

En 1983, mediante RM N° 119–83–ED, se le denominó Colegio Nacional Industrial PERÚ BIRF.

Que, la I.E.S. "Perú Birf", en la actualidad se encuentra bajo la Dirección del Mg. Víctor Hugo Condori Mamani; quien continua perennizando los triunfos de las generaciones pasadas, proyectándose cada vez más al futuro, obteniendo galardones de Ciencia, Arte, Cultura, Deporte y Civismo con la conducción de sus Directivos y Docentes para el prestigio de sus estudiantes y la Comunidad educativa en general, enfrentando nuevos retos de acuerdo al avance acelerado de la ciencia y tecnología, apostando por el compromiso de cambio y una reingeniería del proceso educacional, orientado a una cultura organizacional inteligente, para seguir trabajando consciente y responsablemente por el desarrollo de la Región y del País, a fin de contribuir en el proyecto de construcción de una sociedad más justa, solidaria y de paz social.

Que, el Congreso de la República como institución representativa del Estado no puede ser ajeno a estos acontecimientos tan importantes, como tributo de homenaje y reconocimiento a tan importante Institución Educativa, corresponde saludar por la celebración de su aniversario.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - *Expresar un efusivo saludo a la Institución Educativa "**Perú Birf**" de San Miguel al conmemorarse el 30 de abril del presente año, su CUADRAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO (43) años y hace votos para que se encamine por la senda del progreso y desarrollo.*

Artículo Segundo. - *Transcribir la presente Moción de Saludo al Director de la Institución, Mg. Víctor Hugo Condori Mamani, y por su intermedio hacer extensivo a la comunidad educativa, reconociéndolos como importante factor del desarrollo social, educativo y cultural del país.*

Lima abril del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/04/2023 12:41:30-0500